DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,834] BUENOS-AIRES, MARTES 8 DE AGOSTO DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 57,
De Plaluza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

LA RUSIA.

Sospechas fundadas acerca del interes que tiene este imperio sobre la India Oriental.

Va para treinta años que Sir Roberto Wilson, sugeto muy activo observador, de vasto entendimiento, y de unos conocimientos políticos nada comunes, publicó una obra con este título. "Miras comparativas del poder de la Rusia en Europa y Asia"; y los políticos deben hacer memoria de la grande impresion que produjo este libro en aquella época; desde entonces acà no han dejado muchos otros escritores de llamar la atencion del pueblo y del gobierno ingles hàcia este punto: pero se ha visto con admiracion que de pocos meses à esta parte ha variado la opinion pública, en la persuacion de que el poder y grandeza de la Rusia es mas espacioso que Real; que su imperio es poco mas de una grande masa organizada de partes mal combinadas entre sí, y que por lo tanto, se dislocarà esta mas compuesta fàbrica por faltarla todo principio de cohesion.

De todo cuanto se puede colectar de los discursos, gacetas y folletos de esta época, no aparece mas que esta creencia, que por desgracia ha venido à hacerse universal; esto es, que hay pocos fundamentos de temer los esfuerzos del engrandecimiento de la Rusia: que su emperador posee ya mas provincias que las que pueden hacer à sus rentas productivas, y aun ser convenientemente admitidas y gobernadas; que por lo tanto interesa mas á la Rusia el principio del uti acquisitis (usar de lo adquirido) el cultivo de su estenso y árido territorio, que el exasperar á las naciones de Europa haciendo conquistas de terrenos que no necesita, y aumentando á su dominio un nuevo gravámen. A esto creemos poder añadir, que segun opinan el Lord Palmerston y los otros ministros vhigs, todo el objeto actual de la corte de Peter-burgo, no se reduce á otras miras sino á que el emperador Nicolas, trata de valerse de la paz que reina al presente en Europa para civilizar y consolidar su mismo imperio, hacer sus rentas mas productivas, é introducir la administracion de sus leyes en los desiertos inhospitales todavía de sus selvas y regiones bárbaras é intratables.

Hay entre los ingleses un partido (al que nos inclinamos mas) que no se muestra muy contento con muchos de los procedimientos recientes del gabinete de S. Petersburgo; y aunque no nos estendemos á pensar como aquellos que cargan al emperador Nicolas del proyecto de deponer al gran Sultan y de apoderarse del cetro de Constantinopla, no dejamos de sospechar la posibilidad de que valiendose de alguno de los eventos que suelen presentar la casualidad ó la fortuna, se eche sobre alguna de las provincias, cuya confluencia le sirva algun dia para amenazar las posesiones que posee la Gran Bretaña en la India Oriental.

Los cien millones de habitantes que componen la poblacion de la India británica, sobre cuya fuerza pudiera descansar el gobierno ingles, no la pone tan á cubierto de las tentativas de los rusos, como quieren figurarselo muchos políticos del dia. ¿Y quien puede juzgar sobre las posibilidades? Visto es, que en cualquiera choque, y siendo en todo evento la misma Rusia el mejor juez de la materia, no tendria el empeño de la invasion de la India como una cosa insuperable. Tráigase à la memoria el que Jorge III no dejó de temer por la poca seguridad de su imperio indiano, mientras que los franceses se ocupaban en la posesion del Egipto, y que la espedicion británica del Egipto con el objeto de espeler de allí á Bonaparte, fue obra sugerida por el mismo Rey de Inglaterra, á fin de embarazar el trànsito fàcil à la India. Aun no ha olvidado la Francia ni olvidarà jamas lo que dió motivo al término de su primera espulsion del Egipto, y mucho menos la manera en que les arrancaron los ingleses todas sus posesiones de la India, va para cincuenta años. Poca razon deja para dudar, que si la Rusia llega à empeñarse en una tan agigantada conquista, cual es la de disminuir el poder britànico en el Asia, concurririan en su auxilio, no solamente la Francia sino todas las otras potencias de la Europa, y à favor de la Rusia, para castigar à los ingleses por la intervencion actual en los asuntos de España. Ya es conocido que el objeto actual de la Francia es el de fundar colonias sobre la costa del mar Mediterràneo, y entre otros el de renovar el antiguo pie en que se hallaba en Egipto. Si la Rusia hace algunos esfuerzos contra las posesiones indo-inglesas, es bien posible que el Ejipto sea la parte del despojo que venga à tocarle à la Francia, en aumento de las estensas posesiones que posee al presente sobre la costa de Africa.

Que estas ideas no son meramente fantàstica, se prueba muy bien por el nuevo lenguage de que usan hoy los papeles alemanes y prusianos, papeles que se han escrito y estampado bajo la inspeccion de la severa policía de las ciudades en donde se han impreso, y que no se habrian tolerado si sus ideas no fuesen conformes con los deseos y las miras de sus Córtes y gobiernos. Entre otros recientes artículos de esta naturaleza y caràcter, invitamos particularmente la atencion de nuestros lectores al artículo siguiente, que es el mismo que apareció hace muy pocos dias en uno de los diarios continentales:

"Mientras el Oeste de Europa" dice el escrito, dirige toda su atencion à las operaciones de la Rusia, la del gabinete de San Petersburgo aparece por el momento dirigida esclusivamente al Oriente. El plan de incorporar tarde ó temprano el imperio Otomano à la Rusia, se dice haber sido del todo abandonado, por la gigantesta aunque mas pura idea de estender la dominacion rusa hàcia el centro del comercio. Dícese que un funcionario ruso de estado, dirigió al emperador un memorial remarcable acerca del asunto, haciendo ver por su contesto, la necesidad que habia de valerse de todos los medios, aun de los mas ilícitos, à efecto de que las potencias marítimas, no tuviesen el menor influjo en los Dardanelos: el memorial en cuestion representaba igualmente que la posesion de Constantinopla divertiria à la Rusia de la obra de estender sus fuerzas y su territorio, hasta que lograse obtener el dominio del Asia y la posesion de la India. "Despues de la conquista de Constantinopla, dice el memorial" se hallaria la Rusia en constante guerra con Francia, mientras que la Inglaterra y Austria seguirian sus operaciones paso á paso, y disputarian con ella la importancia de todo punto: pero que ella deberà colocarse en una posicion mucho mas favorable para dirigir sus esfuerzos á una vez contra la India, dando de este modo fuerza y grandeza à su poder y dominio. En esta carrera, potencia minguna serà capaz de seguirla, y una vez ganado su objeto, solo tendria que empeñarse en una guerra con Inglaterra, cuyo éxito no seria dudable, cual seria el de tener en sus manos los destinos y el comercio del mundo."

Como medios para obtener dicho objeto, ha señalado el autor del memorial la posesion de las playas del mar Caspio y las faldas del Caucaso, como de una preponderancia decidida en los negocios de Persia. El nuevo aspecto asi dado á la política de Rusia esplana algunas actas diplomáticas del presente dia. La Puerta parece que tiene ya un presentimiento de los eventos de la Rusia, y mantiene un ojo vigilante sobre sus posesiones asiáticas, que en la hora del peligro no podran defenderse por los aliados, como la Turquia europea.

Ello es inconcuso que la Rusia está haciendo amenazas á la Inglaterra; y que uno de los motivos que mueven estas ceremonias, es la causa del Mediodia de la Europa. Creen los hombres instruidos que el emperador Nicolas y el gabinete se hallan no poco mohinos á causa de la política liberal con que los ingleses trabajan á favor de Portugal y España, tomando parte activa contra D Càrlos: esta es la vara que trata de frangirse, la palizada que quiere saltarse, y el ovillo que quiere desenvolverse. Llegará tiempo, y no tardará mucho, en que diga la Rusia á la Inglaterra, "desiste del empeño que tomaste por la Peninsula; y sino lo haces, provocarás mi resentimiento, é iré á visitarte en el pais en que eres mas vulnerable y en donde nada podrá valerte tu superioridad marítima.

La cuestion principal, es, si hay alguna razon justa para conocer que esta no es mas que una pura amenaza; que el emperador ha concebido realmente un pretesto de esta naturaleza, y que solo espera una oportunidad para realizarla.

FRANCIA.

Entrevista entre Mr. Guizot y Mr. Thiers.

Despues que Mr. Molé hubo tocado la imposibilidad de formar un ministerio, llegó su turno á Mr. Guizot, y entre los singulares y extraordinarios esfuerzos que intentó para vencerla, el mas remarcable sin duda, fue la tentativa, en cierto modo oficial, hecha cerca de Mr. Thiers, para inducirlo á la recomposicion del ministerio llamado del 11 de Octubre. Como este estraño paso se ha dado con toda publicidad, como Mr. Guizot lo ha anunciado por su parte á la cámara, y Mr. Thiers por la suya lo ha hecho igualmente, hemos procurado reunir los mas exactos detalles de esta singular entrevista, entre dos personages políticos, que ántes de su separacion han dirigido unidos la marcha del gobierno, Las circunstancias que vamos á referir tienen bastante exactitud, por cuanto las hemos obtenido en la misma cámara.

Parece que Mr. Guizot, se dirigió á casa del Sr. Thiers; fue recibido con todas las consideraciones que se deben dos hombres distinguidos, que durante muchos años, se han sentado en el gabinete el uno al lado del otro. Mr. Guizot, declaró al Sr. Thiers, que se hallaba autorizado por el Rey, por el Duque de Broglie y sus numerosos cólegas ministeriales para ofrecerle la recomposicion del ministerio de 11 de Octubre, esto es para amalgamar en el gabinete al Sr. Thiers, al Sr. Guizot y al Duque de Broglie. Esta es exactamente la misma combinacion indicada por el Diario de Debates, en un artículo muy notado por los políticos, que saben muy bien, que este periódico no escribe en vano. M. Guizot repitió al Sr. Thiers el mismo lenguage que se oye hace algun tiempo en los centros, que desde la separacion de los dos políticos que estaban al frente del gabinete del 11 de Octubre, la marcha del gobierno habia sido débil, vacilante é incierta: lenguage que distamos mucho de admitir, pues nunca el gobierno ha estado mas fuerte ni ha contado con una mayoria mas firme y decidida que durante la administracion del 22 de Febrero.

Segun lo que hemos podido averiguar, el Sr. Thiers contestó al Sr. Guizot: que siempre miraria como un honor el haber pertenecido al gobierno del 11 de Octubre: que siempre conservaba simpatías hàcia los señores, con quienes se habia anteriormente sentado en los consejos del Rey: que no eran motivos personales ni rivalidades las que los separaban; sino cuestiones puramente de cosas y principios. Con esta esplicacion empezaron á discurrir sobre las materias políticas de la órden del dia. Mr. Thiers declaró al Sr. Guizot, que sin exigir la intervencion en España, pues no le constaba que esta nacion la necesitase ó la desease, de cualquier modo que esta grave cuestion se considerase, le asistia la íntima conviccion, de que la Francia no debia permitir la contra-revolucion en España: que este hecho bastaba por sí solo para separarlo del ministerio del 6 de Setiembre: que con respecto á la política interior, este mismo gabinete habia presentado leyes que de ningun modo aprovaba: que estas leyes creaban tambien entre él y el Sr. Guizot, disidencias completas en sus opiniones, relativamente á la conducta que debian guardar en la cámara: que desde su separacion política, que tuvo lugar hace un año, el Sr. Guizot, habia fijado su posicion en el centro derecho, y el (Sr. Thiers) la habia tomado en el centro izqoierdo: que los amigos políticos del Sr. Guizot, quizas no aprobarian esta propuesta reunion; pero que era indudable y seguro que los suyos la condenarian altamente, y que todo el mundo miraria con admiracion una union cuyos motivos nunca serian suficientemente comprendidos.

Mr. Guizot, se asegura, respondió á estas razones alegadas por el Sr. Thiers, con una porcion de consideraciones háblimente manifestadas, à fin de vencer su resistencia. El Sr. Thiers, ha permanecido firme, y concluyó reite-

rando al Sr. Guizot, el vivo pesar que sentia en verse separado de hombres á cuyo lado se habia sentado tanto tiempo. Se dice que esta particular entre vista habia sido calculada de antemano por el señor Guizot, quien asegura queria hacerla pública. Era un paso previo que se trató de intentar, ántes de presentar al Rey una lista de un gabinete puramente doctrinario.

(*Constitutionel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Médico de Policia en el Departamento del centro.

Villa de Lujan, Julio 11 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policía D. Bernardo Victorica.

Deseando ardientemente asociarme á los ciudadanos que han ofrecido auxilios al Ilustre Gefe que rige la Provincia, y que Encargado de las Relaciones Exteriores de la República ha declarado la mas justa guerra al gobierno del ambicioso y tirano Santa-Cruz: yo me apresuro, como sin duda lo hará todo argentino, á poner á disposicion del Superior Gobierno ciento cincuenta pesos del sueldo que percibo en la Tesorería del Departamento, que V. S. preside.

Al esperar V. S. la dignacion de que elevará al conocimiento superior mi ofrecimiento, y el que él será admitido por Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, solo siento que la exiguidad de mis recursos no permita á mi patriotismo y á mi celo por la gloria é independencia nacional hacer una mas amplia y útil demostracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Javier Muñiz.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.,
y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Gefe de Policía.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. S. el recibo de su nota fecha 7 de Julio último, con que eleva otra del ciudadano Dr. D. Francisco Javier Muñiz, espresando la donacion que hace de ciento cincuenta pesos para ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano Santa-Cruz.

El Sr. Exmo. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á V. S. en contestacion para que lo transmita al ciudadano Dr. D. Francisco Javier Muñiz, que este voluntario, patriótico, generoso desprendimiento, es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud por el órgano de V. S. le dirige las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion con la espresion de su particular gratitud; habiendo dispuesto S. E. que los ciento cincuenta pesos se depositen en la Tesorería General con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina

Al Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á la Comision el recibo de su nota fecha 2 del corriente con que acompaña la que en el mismo dia le ha dirigido el ciudadado Dr. D. Ireneo Portela, donando voluntaria y generosamente trescientos pesos con destino á los gastos de la guerra contra el tirano Santa-Cruz, y con el ardiente deseo de ayudar á las urgencias del gobierno en la referida guerra, dignamente declarada por la Confederacion Argentina al impio usurpador.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito, manifieste á la Comision para que los transmita al ciudadano Dr. D. Ireneo Portela, que este voluntario patriótico y generoso desprendimiento es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud le dirige las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Y en órden á la suma donada ha dispuesto S. E. que se deposite en la Tesoreria General con separacion para que sea destinada al solo objeto de la donacion; habiéndose al efecto prevenido lo que corresponde al tesorero General.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Ciudadano D Manuel M. de Inchaurregui.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota de fecha 29 del mes anterior con que remite una relacion de los ciudadanos que han donado voluntaria y generosamente cuatrocientos cuarenta y cinco pesos, con destino á las exigencias de la guerra contra el tirano Santa Cruz, y con el ardiente deseo de ayudar á las urgencias del Gobierno en la referida guerra, dignamente declarada por la Confederacion Argentina al impio usurpador.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á V. y demas ciudadanos donantes, que este voluntario, patriótico generoso, desprendimiento es muy recomendable á sus ojos y consideracion, en cuya virtud les dirige las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion con la espresion de su particular gratitud; habiendo dispuesto S. E. que los cuatrocientos cuarenta y cinco pesos donados se depositen en la Tesorería General con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Subscripcion voluntaria que presentan al Superior Gobierno los ciudadanos que se relacionan á continuacion, manifestando por este hecho, su deseo patriótico de cooperar á la justa guerra contra el tirano usurpador Santa-Cruz.

D. Manuel María de Inchaurregui	$200	D. Pedro Ortiz	10
Mariano Fonredona	50	Justo Acosta	10
Dr. D. Francisco Paula Almeira	30	Sixto Laspiur	10
" " José M. Fonseca.	30	José María Oseja	20
" " Juan J. Fontana.	50	Vicente Llanuza	10
Presbítero Don Agustin Hernandez	10	José Casanovas	10
		Matias Amuní	5
			$ 445

Manuel Maria de Inchaurregui.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comandante accidental.

Fuerte Azul, Agosto 4 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de haber recibido cuarenta y cinco caballos que han donado los vecinos de la Colorada, partido del Azul.

Al Sr. General Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infraescripto tiene el honor de dirijirse á V. S. acompañándole una relacion de los vecinos de la Colorada, que han donado voluntariamente cuarenta y cinco caballos, á beneficio del Estado; para que S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes los destine á los efectos que tenga a bien.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Antonio Capdevila.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion del donativo de cuarenta y cinco caballos que han hecho los vecinos de la Colorada, para que S. E. los destine á los efectos que tenga á bien.

	Caballos.		*Caballos.*
D. Santiago Chiclana	14	D. Francisco Varela	2
Felix Olivares	10	Da. María Medina	1
José Correa	1	D. Pedro Chiclana	10
M. Velazquez	1	Pedro Fernandez	1
Pablo Diaz	1	Bernardo Ibañez	3
Pantaleon Garcia	1		
		Total	45

Fuerte Azul, Agosto 4 de 1837.

José Antonio Capdevila.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Juez de Paz del Fuerte Azul.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á V. el recibo de su nota fecha 4 del corriente en que dá cuenta de haber recibido cuarenta y cinco caballos que han donado voluntariamente los vecinos de la Colorada; y decirle que á los referidos vecinos les manifieste las mas expresivas gracias por este patriótico generoso desprendimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 1.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 469 cabezas, compradas por D. Juan Downes—210 á D. Pascual Peredo, 43 á D. Silvestre Ortiz, 8 á D. Santiago Benavente, 6 á Doña Escolástica Godoi, 14 á D. Manuel Vera, 29 á D. Francisco Rosas, 29 á D. Mateo Pedrosa, 23 á D. José Suarez, 40 D. Bernardo Romero, 67 á D. Vicente Rosas. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Juan Simon Reyes 66 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—60 á D. Damacio Ballejos, 6 D. Santos Jaime. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Santos Tisero 65 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente—35 á D. Pablo Gonzalez, 16 á D. Santos Mercado, 6 á D. Ramon Sosa, 5 á Doña Maria Godoi, 3 á D. Casto Saenz-valiente. Para abasto.

DIA 2.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casao 390 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á D. Francisco Suarez. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Eugenio Gaite 252 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—á D. Nicolas Anchorena. Para saladero

DIA 3.

De Chascomus ha conducido D. Inocencio Arvallo 40 cabezas, compradas por el mismo—á D. Leonardo Gándara. Para abasto.

DIA 4.

De Chascomus ha conducido D Gregorio Avalos 121 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—113 á D. Mateo Lastra, 8 á D. Avelino Galcano. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D Benito Basualdo 98 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Manuel Chueco. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Estevan Aguirre 545 cabezas, compradas por D Alejandro Maquinley—á D. Manuel José Cobos. Para saladero.

DIA 5.

De Chascomus ha conducido D. Pedro Fernandez 21 cabezas, compradas por D. Benito Ornos—á D. José Fernandez Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amalla 135 cabezas, compradaa por D. Marcelino Barragan—81 á D. Agustin Acosta, 54 á Don Juan de la Cruz Alonso. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 19 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—á D. Silvestre Paez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 181 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—74 á D. Julian Islas, 49 á D. Anacleto Diaz, 35 á D. Santos Peralta, 11 á D. Leandro Peralta, 8 á D. Anastacio Carrera, 4 á D. Juan Antonio Gavilan. Para abasto.

DIA 6.

De Chascomus ha conducido D. Felipe Dominguez 125 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—79 á D. Jacinto Machao, 24 á D. Faustino Bargas, 22 á D. Manuel Astino. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 74 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—19 á D. Felipe Machao, 9 á D. Teodoro Zabala, 4 á D. Pascual Astudillo, 5 á D. Pascual Garcia, 7 á D. Polinario Aguilera, 2 á D. Ines Salasar, 2 á D. Ramon Zepeda, 2 á D. Florentino Maldonao, 24 á D. Mariano Ramirez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Olivera 160 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D. Isidoro Peralta. Para abasto.

DIA 7.

De Chascomus ha conducido D. José Martinez 57 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—44 á D. Mariano Moreno, 13 á Don Ramon Leguisamon. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Ximenez 101 cabezas, compradas por D. Ambrocio Dominguez—á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Amores 462 cabezas, compradas por D. Julio Luton—204 á D. Juan A. Areco, 160 á D. Isidoro Peralta, 80 á D. Isidoro Villegas, 8 á D. Luis Ramos, 8 á D. Reimundo Perez. Para saladero.

MERCADO DEL NORTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos	2
Cueros de carnero....(doc.)	7
Fanegas trigo	178
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	13
Arrobas cerda	5

—

!VIVA LA FEDERACION!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 8 de Agosto.

Cueros vacunos	106
Cueros de potro	7
Cueros de carnero	692
Arrobas grasa	7
Arrobas sebo	5
Arrobas crin	15
Arrobas Charque	24
Fanegas maiz	173

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy dia 8.

335 fanegas, vendidas desde 20 pesos hasta 42 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 7.

—

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	10
Muertos	2
Existentes	217

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

—

Agosto 8.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Manuel Yela,	Corrientes,	Sant. del Estero 72
Bernardino Gobbe,	Suiza,	Cangallo 120
José Francisco Sanchez,	Europa,	Venez. frente al 13
Antonio Borras,	idem	idem
Manuel Acosta,	B. Oriental,	25 de Mayo 61
Francisco R. Landuz,	idem	Federacion 158
Daniel Beltran,	idem	idem 188
Manuel Melo,	idem	25 de Mayo 11
Roman Fernandez,	idem	Parque 75
Teodoro Planella,	idem	Victoria 32
José Perez,	idem	Independencia 181
Manuel Paz,	idem	Cuyo 20
Agustin Viana,	idem	Buen Orden 42
Martin Tejedor,	idem	Restaur. Rosas 326
Tomas Parkio,	idem	Tucuman 19
José Antonio Gonzalez,	idem	Victoria 46
Nicolas Bocallos,	idem	Salta 18
Pedro Gramajo,	Tucuman,	Cangallo 127
Francisco Peregrini,	Mendoza,	Universidad 147
Manuel Araoz,	Tucuman,	Catedral 16
José Coll y Andino,	Santa Fé,	Reconquista 117
Ramon Gelabert,	idem	idem
Josefa Uriarte,	idem	Parque 51
Enrique Kennedy,	Portugal,	Catedral 36
Diego Dunnet,	idem	idem
Pedro Ramirez,	Entre-Rios,	Reconquista 94
Pedro Echagüe,	idem	Federacion 20
Juan Malato,	B. Oriental,	Paz 61
Juan Cacholi,	idem	Catedral 36
Bonifacio Barras,	idem	Buen Orden 83
Elias Fuentes,	idem	Cuartel 36
Juan Hyn,	idem	25 de Mayo 4

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Enriquez Peña, 2 hijos, 2 esclavos, 1 sirviente,	Sandú
Fernando De-Lisle,	Montevideo
Mariana Lopez Macedo,	Banda Oriental
Federico Desbrosses,	Corrientes
Juan Knoweles,	id.
José Llovet,	Salta
Juan Bautista Monteverde,	Entre-Rios
José Oyola,	id.
Santos Castro, con tropa de arria,	San Juan

DIA 7.
2.ª PUBLICACION.

D. Angel Sembé,	Sandú
José A. Gonzalez,	Colonia
Juan Bovans,	Montevideo
Justo Vega,	Vacas
Juan Brown,	Rosario

DIA 8.
1.ª PUBLICACION.

D. Justino Torres,	Montevideo.
Daniel Beltran,	id.
Tomas Bevans,	Colonia
Juan M. Belmudez,	A. China

—

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 8.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	134			
——Pátrias............	132			
Pesos fuertes............	8	4		
——Pátrios............	8	3		
——Patacones............	8	4		
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada............	8			
Fondos públic. del 6 (en trans.)	52			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 poniques

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 8

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

1 fardo bramantes; 1 cajon pañuelos de algodon.

à D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

2 fardos bayetas de dos frisas; 3 fardos bramantes; 1 id. bayetas fajuelas.

á D. Augusto Aguiar.

20 petacones tabaco.

á Remigio G. Moreno, Federacioa 112.

7 petacones tabaco.

á Carlisle, Balcarce 61.

3 barricas palmatorias; 1 dicha hoces, 1 cajon limas; 5 id. candados.

á Hodgson y Robinson Federacion 34.

1 fardo lienzos de 28 pulgadas; 5 id. id. de 26¼ y de 32 id.

á Parlane Macalister, *Federacion* 58.

18 fardos bramantes; 1 cajo listados; 1 id. cotonias ordinarias.

à D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.

200 bolsas fariña; 70 id. maui; 15 id. arroz.

á D. Guillermo Broun.

1 cajon conteniendo dos globos, un telescopio, dos termómetros y instrumentos matemáticos; 1 cajon coteniendo barios libros y obras útiles.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.

6 cajss sargas; 5 id. listonería núm. 15, 20 y 40; 1 cajon cedas; 10 barriles aceitunas, 6 pipas vino dulce; 3 medias vino tinto; 4 cuarterolas aguardiente; 1 idem vino dulce; 1 media pipa aguardiente; 3 pipas de id.

á Zinmerman Frazier, Belgrano 66.

50 fanegas sal.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

184 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100

50 bolsas arroz

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.

1 cajon muselinas rayadas.

á Renie Mafarlane Potosi 36.

5 cajones pañuelos de rebozo; 3 id. pañuelos pintados; 3 id. pañuelos de seda; 7 fardos bramantes; 4 id. pañuelos pintados; 3 id. pañuelos de lanilla; 3 fardos lienzos.

á Villat, Wilson y Ca.

1 fardo bayetas fajuelas; 1 id. lienzos; 2 id. cotin de algodon; 3 id. brines; 5 id. creguelas; 1 id. creas; 1 id. hilo de zapatero; 1 cajon con marroquines, cuero para forro de botas y ovillos de hilo para zapatero; 1 id. becerro; 1 id. pistolas con caja, id. sin caja y de faltriquera.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Luisa*, de Montevideo el 4, con el cargamento del Bergantin ingles *William Waters*, capitan Roe.—El *William Waters*, salió de Montevideo el 31 del próximo pasado á las 3½, y varó la misma noche á las 11½ en el Banco de San Gregorio, cerca de la Punta de Jesus María, 40 millas al N. W. de Montevideo, donde quedaba el Domingo pasado á la tarde.

Manifiesto de la carga salvada por el paquete Luisa del Bergantin ingles "Williams Waters"

13 cajones efectos, 42 fardos idem, 110 cajones hoja de lata, 220 braseros y ollas, 16 bolsas sumae, 2 barriles drogas, 3 bocois idem, 6 jamones.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 7.

Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, de las Islas del Uruguay.

Balandra *Margarita*, patron Gaspar Ravenas, de Mercedes.

Balandra *Neptuno*, patron Antonio Pedemonte, de Mercedes.

Quoche *Fortuna*, patron Manuel Freitas, de San Pedro.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Mercedes.

Lanchon *Vigilante*, patron Tabia Marsiel, de San Nicolas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *San Gregorio* patron Manuel Duarte, al Urugu.

Queche *Tres Amigos*, patron Santiago Martin Herves, al Uruguay.

Balandra *Clementina*, patron Antonio Lanata, para el Gualeguay.

Balandra *Flora*, patron Luis San Miguel, á Santa Fé.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Thomas Leech*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Brownell, Stegman y Ca.

☞Los pormenores del cargamento se darán mañana.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 8.

á D. Felipe Lavallol, 31 rollos tabaco negro, 203 cueros vacunos, 14 dichos de bagual, 218 arrobas sebo, 300 fanegas cal—á D. Domingo Gandulfo, 15 carretadas carbon, 250 cueros vacunos, 100 arrobas cerda, 6 barricas con 48 arrobas sebo, 60 docenas pieles de nutria, 30 docenas cueros de carnero—á D. Felipe Dongo 150 arrobas sebo, 50 arrobas grasa, 15 carretadas leña, 4 arrobas cerda—á D. Teodoro Reissig, 10 pipas y 2 bocois con 350 arrobas sebo, 2½ pipas con 90 arrobas grasa, 450 quintales carne salada, 120 fanegas trigo, 60 docenas cueros de carnero, 20 arrobas cerda, 51 cueros vacunos.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El bergantin frances BRESILIEN, su capitan Maublanc, de primera marcha, forrado y clavado en cobre; admite pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades), y saldrá al fin del prente mes sin falta. Para tratar ocúrrase á D. CASIMIRO COHARD, calle del Perú núm. 47. a7—15s

Para Montevideo.

La Goleta AGUILA 2.ª saldrá el Jueves 10 del corriente, admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.—Tiene el registro abierto. a7—

Para el Arroyo de la China.

La balandra ERTERIANA, patron Nicolas Colombino, saldrá para dichos destinos á principios de la semana entrante. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á la calle de la Reconquista número 123, almacen de pinturas. a2—6p

Para Soriano y Mercedes.

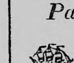

Saldrá en la próxima semana entrante, la balandra *INGLESITA*; admite carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades). Para tratar ocurran á la calle de Potosi núm. 28, casa de D. J. S. Moza. a2—6p

Para VALPARAISO.

EL Bergantin ingles EUROPA, de 242 toneladas, A. 1. forrado y clavado en cobre, actualmente descargando en el puerto de Montevideo, vendrá á Buenos Aires á cargar para dicho destino, siempre que se le proporcione cargar bastante. Ocúrrase á tratar á—

Parlane Macalister y Ca.
Calle de Federacion núm. 62.

Para Valparaiso.

El de primera clase, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles ANA Y MARIA, de 211 toneladas, su capitan D. José Wilson.

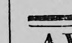

Recibe carga y pasageros, para dicho destino, y dará la vela dentro de muy pocos dias—sus comodidades para pasageros, son de las mejores que puedan desearse. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios Rennie, Macfarlane y Ca., calle de Potosí número 36.

ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
j l 21— Calle de la Paz, No. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria
A BENEFICIO DE
JUAN CASA-CUBERTA.

El Miércoles 9 de Agosto de 1837.

Comedia en cinco actos nuevamente arreglada, su titulo—

LA VIDA ES SUEÑO.

A continuacion se ejecutará una pieza en un acto traducida del frances, nueva en este teatro—

LA CASA DE CAMPO,
O
Plaga de Convidados.

Dando fin una escena de—

BAILE.

☞ A LAS SIETE.

Por indisposicion de la Sra. Trinidad, y no teniendo funcion capaz de reemplazar la anunciada, se suspende hasta el Jueves 10 del corriente.

Teatro.

Se prepara pára el 12 del corriente, el espléndido y singular dráma, titulado:—EL JOCO, ó SEA EL ORANGUTAN, (mono grande, que semeja en algo á la estructura de los hombres de color).

Mas como creemos que un simple anuncio con el solo titulo de una composicion, única quizá en su linea, no satisfaria la curiosidad general, vamos á dar una ligera tintura de su argumento.

"Un tal *Pereira*, negociante portugues, avecindado en una "posesion de campo en la provincia de PARA, territorio del "Brasil, deseoso un dia de descubrir nuevos objetos de histo-"ria natural á que era extremadamente aficionado, dirigió su "paseo ordinario hácia unas rocas desconocidas hasta entónces "por él. Iba como de costumbre con su aparejo de caza, y en "esta coyuntura oyó unos ahullidos penetrantes, que aperci-"bió eran de un robusto Orangutan, que se hallaba combatien-"do con una enorme serpiente. Con la presencia de Pereira, "el ponzoñoso réptil abandonó su victima por lanzarse á el; "pero llevando felizmente cargada su arma, disparó, y la ser-"piente quedó muerta. Un sentimiento en Pereira no solo de "humanidad, respecto al Orangutan, si no puede decirse de "simpatía, hizo que lo cuidase prolijamente, aplicando en opor-"tunidad bálsamo á las heridas causadas por la serpiente, cu-"yo tratamiento, preparó su restablecimiento total. Desde "aqui puede decirse que data la historia de Jocó: las pruebas "que él dió á Pereira de una inteligencia y comprension supe-"riores á su especie, y sobre todo, las riquezas con que le hizo "poderoso por la inmensidad de piedras preciosas que habia "seguramente descubierto en alguna mina, y que desde luego "puso á los pies del que le habia salvado la vida, en justa re-"muneracion de su beneficio tan señalado. De aqui, en fin, "los demas incidentes de la comedia tan interesantes como sin-"gulares, los cuales no se enumeran, por no hacer mas largo "este bosquejo."

☞Los pormenores se detallarán oportunamente. a7–3p

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

Con permiso Superior.

El Jueves 10 del corriente, se dará en el citado jardin una bonita funcion compuesta de las mejores pruebas en la Maroma, en la Escala Polar, y en el Columpio ó cuerda floja, distribuida como sigue:—

1.º El niño Gervacio por primera vez en esta sobre la cuerda tirante, ejecutará la marcha del ARCO IRIS, en la que llevará un arco en la boca y en el arco un vaso con agua.

2.º La niña Fernanda por segunda vez en esta compañia subirá á la cuerda tirante, bailará y saltara por sobre cuatro cintas para adelante y atras.

3.º El Sr. Castañera subirá á la maroma y por primera vez bailará el SOLO INGLES.

4.º La niña Manuela subirá á la cuerda tirante y conservará el muy dificil equilibrio de llevar en la cabeza un pabellon figurado con cuatro sables, y concluirá parandose de cabeza en la maroma.

5.º El Payaso bailará la Cachucha en la cuerda tirante.

6.º El niño Gervacio ejecutará sobre la cuerda tirante muy dificiles equilibrios, sentado, hincado y parado sobre una silla que al efecto se pondrá sobre vasos en la maroma.

7.º Escala Polar, por la niña Manuela

8.º Columpio por el niño Gervacio y el Sr. Castañera, los que desempeñarán muchas y muy dificiles pruebas

Dará fin con Saltos por alto y bajo por toda la compañia acompañados de la niña Catalina, que por estar enferma no ha podido trabajar en las funciones anteriores.

ENTRADAS.

Los mayores.............................. 1 peso.
Niños.............................. 4 reales.

A las 4 de la tarde.

a8—2n

Se vende.

Una criada de un servicio general, con un mulatillo de 6 años años, en 1,500 pesos los dos. Quien se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 281. a8—3p

Manteca fresca de hoy.

A 14 reales libra, se ha recibido en el almacen calle de la Catedral No. 7. a8—3s

Fincas á venta.

Una en la calle de la Federacion en 16,000 pesos; otra en la de Cangallo en 17,000; otra en la del Temple inmediato á las Catalinas en 4,500; otras en las inmediaciones de San Miguel de 5 á 6,000. Una en la del Comercio en 2,500 pesos. Una en la de Corrientes de 4 á 5,000 pesos; otra en la de Suipacha en 7,500 ps. Una en la del 25 de Mayo en 8,000 pesos. Dos cuartos de tierra completos y 3 ranchos con cocina y pozo de balde inmediatos á los corrales de Miserere en 3,000 pesos. Varias en la calle de la Reconquista inmediatas á la Residencia. Una inmediato á Santo Domingo en 20,000 pesos Dos en la de la Independencia de 6 á 7,000. Dos en la de Europa. Una en la del 25 de Mayo en 50,000 pesos. Una en la de las Artes en 32,000 peoos. Una en la del Parque en 25,000 pesos. Tres en la del Cerrito de 4 á 5,000 pesos; otra que hace esquina frente al Hospital en 12,000 pesos. Una en la del Buen Orden en 13,000 pesos y otras muchas desde 1,500 para arriba Hay tambien algunas casas de comodidad en San Isidro, San Fernando y en las conchas, como igualmente en los Quilmes; tambien algunas chacras y quintas. Tambien se vende un queche y una chalupa. Qien se interese en alguno de estos objetos ocurra a la Recoba núm. 39 frente al Fuerte.

a 8—4p

Venta,

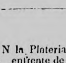

Una casa fabricada ahora 6 años, situada á una cuadra de la iglesia de la Concepcion, y que ha costado mas de 18,000 pesos, se vende por la suma de 14,000 pesos moneda corriente. Se recibe en pago Billetes de Tesoreria por su valor escrito; fondos públicos al corriente de plaza; ganado vacuno de cria, ó de saladero. Para tratar ocúrrase á casa de D. Juan M. Baya que habita en la calle del Cerrito frente al núm. 79.

a8—4p

Aviso.

EN la Plateria y Merceria calle de la Victoria número 21, enfrente de la tienda del Sr. Iturriaga, se han recibido bolsitas de mestura para preservar la ropa, pasta vegetal de Pradié para la barba, pasta mineral para asentar navajas, arandelas de cristal, costureros de música con guarnicion de plata, cajas de música de tres sonatas, un surtido de cadenas de plata de mucho gusto, idem de platina de hechura muy moderna, carabanas de luto de azabache y otras clases; calentador, espíritu de vino, broches de capa de plata y de plata dorada, y otras varias clases, dorados al fuego, y muchos otros renglones.—Hay tambien un surtido de piezas de musica para guitarra. a8 7p

Quemazon de un armazon.

SE vende en precio muy bajo un armazon nuevo con 11 vidrieras, estantes de subir y bajar, mostrador y porcion de cajones, obra en perspectiva y trabajo de lo mejor que se trabaja en el pais, y propio para tienda, biyuteria ú otro negocio cualquiera. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 23, cerca de la Plaza, donde tambien darán razon de una Quinta que alquilan sita en la plazuela de la Recoleta. a8 3p

Se vende

LA pocion de una liberta de 12 á 13 años, en la cantidad de 450 ps. moneda corriente; sabe coser regular, un diario de cocina y el servicio interior de una casa. Quien se interese por ella darán razon en la calle de las Piedras No. 93.

a8 1p

Se vende

UN almacen de abasto de corto principal y situado en un buen barrio, por tener su dueño que irse al campo. Quien quisiera tratar puede ocurrir á la calle de la Federacion número 72. a8 1p

Aviso.

EL que necesite un hombre para manejar una estancia, puede dirigirse á la calle de la Victoria número 310. a8 5p

Aviso.

En la calle de Tucuman número 71, se vende una hermosa planta de Jazmin del pais, blanco; otra de Bolcamelin; otra de Cala; todas estas en sus correspondientes barricas. a8--5p

Aviso.

LAS semillas nativas del Brasil, y venidas de diferentes paises de Europa y Asia, estan en venta en la calle de Belgrano esquina de la calle de Representantes. La estacion no puede ser mas favorable. Las semillas son de preciosas flores y de frutas, y el vendedor afianza su calidad si no hay desenido, &c. a8—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita por segunda vez á todos los acreedores á los bienes de Doña Juana Rosa Tamareu, y de su finado esposo D. Salvador Ferran á junta general en la sala consular, el Miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana, cuyo acto será presidido por el Sr. Teniente de Cónsul 2.º D. Ignacio de las Carreras; y se les reencarga su puntual asistencia para deliberar sobre los puntos que espone el Síndico en el estado general que ha presentado. Buenos Aires, Agosto 5 de 1837.

FAUSTINO ORTIZ DE OKOÑO,
a8—3p Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturía General y en la mañana del Viernes 11 del corriente, se han de rematar en esta Colecturia en quien mas dé á dinero de contado 374 cajitas cebas fulminantes, cuya tasacion asciende á la cantidad de 1,122 pesos moneda corriente, los que han sido declaradas caidas en comiso por la *Superioridad*, por haberse encontrado de exceso á bordo del paquete nacional LUISA.

Los que se interesen pueden ocurrir á los almacenes de comiso de esta Aduana, é impuestos del estado y calidad de las cebas ya anunciadas, dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colectuíra, las que abiertas y publicendas en la mañana del dia designado á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1837.

a8 3s FRANCISCO M. RAMIRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Reglamento que determina las marcas que deberán usar los ensayadores de oro y plata para el contraste en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 1.º El oro de 22 quilates se marcará con un *sol*, el de 20 con una *luna*, y el de 18 con un *pescado*. La plata de 11,6 dineros se marcará con unas *balanzas*, y la de 9½ dineros con un *gallo*.

Art. 2. El ensaye de comparacion se marcará con un *arco* ⌒ en las piezas de oro, y con una *flecha* en las piezas de plata. Ademas se manifestará con números la ley, en los casos que se pueda.

Art. 3. La obra dobloda se marcará con D. B.

Art. 4. La obra hecha que tenga ménos de 12 quilates tendrá una M y la que tuviese mas de 12 una R. La plata de inferior calidad tendrá por marca una *mano*; el ensaye de comparacion una P y la plata dorada una D. Ademas se indicará con números la Ley cuando se pueda.

Art. 5. Cada ensayador tendrá los punzones dentro de una figura que será distinta para cada uno: *triangular, cuadrada, pentagonal* ó *circular*.

Art. 6. Por un acto de patriotismo y desinteres, los ensayadores reducen el derecho del ensaye de comparacion á 4 rs. por cada pieza.

Art. 7. Las marcas particulares de los ensayadores y de los orifices y plateros, despues de registradas, serán estampadas en una lámina de bronce que se conservará en la Policia para los casos dudosos.

Art. 8. Todos los orífices, plateros, y vendedores de metales preciosos deberán tener en una tablilla puesto á la vista del público esto reglamento del contraste relativo á la inteligencia de las marcas.

Buenos Aires, Julio 24 de 1837.

Mariano V. Martinez.
José Miguel Granado.
Carlos Lanata.
José Massias.

Buenos Aires, Julio 25 de 1837.

Aprobado—
BERNARDO VICTORICA.

NOTA.—Las figuras para las marcas espresadas en el artículo 5.º han sido adoptadas en la forma siguiente—

Para D. Carlos Lanata.............. *El trianguno*
" " Miguel Granado.............. *El cuadrado*
" " Mariano Martinez.............. *Pontagono*
" " José Masias.............. *Circular*

Y se previene al público que todas las obras de oro y plata que existiesen á venta deben ser contrastadas, y marcadas precisamente para el dia 15 de Octubre del presente año.

VICTORICA.

Ama de leche.

HAY una negra sana y sin vicios que desea conchavarse para criar á media leche. El que la precise, en la calle de Potosí num. 144 darán razon. a7 2n

Aviso.

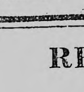

Se necesita una criada para la Banda Oriental, se le hará propuesta ventajosa á la que quiera ir. Tambien una ó dos conchavadas. En la calle del Perú núm. 156, darán razon.

a7—2n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, por conclusion de varias cuentas; 6 cajones pañuelos de espumilla de 6 y 8 cuartas, listados, lienzos asargados y lisos, bramante, pañuelos de rebozo, paños de damas y otras clases, pañuelos de manos blancos, tiradores blancos y de colores, algunos sombreros de paja, y otros artículos que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo—

Por órden del Sr. Cónsul General de Francia, se rematarán á la mejor postura: 2 cajones con 45½ docenas flores artificiales, 2 id. 51 id. y 10 collares surtidos, 5 cajones obleas y varios otros artículos tambien de Francia, *todos con adicion.*

AVISOS.

Ama de leche.

SE vende una criada para Ama de leche, en la calle del Perú número 60. a7 3p

Ama de leche.

SE necesita una buena que dé buenas recomendaciones de su buena comportacion. En la calle del Parque núm. 159, hallará con quien tratar. a7 3p

Aviso.

SE vende una Máquina inglesa de Aprensar Ropa, de PATENTE. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Catedral pasado el núm. 162, para verla y tratar de su precio. a7 1p

Se venden

JERGAS y mantas pampas de superior calidad á precios muy bajos, de la plaza de Monserrat media cuadra como para Barracas frente al número 157. a7 5p

Aviso.

SE vende á dinero de contado la casa alta y baja del finado Dr. Zavaleta calle de la Catedral número 17. Las personas que se interesen pueden enviar á los altos sus propuestas cerradas hasta el 12 del corriente, en que á las doce del dia se abrirán á presencia de los señores que gusten concurrir y se aceptará la que acomode, y mas ventaja haga á los herederos. a7 4p

Boletin Musical.

COLECCION de piezas de baile y canto litografiadas que se distribuirá á los suscriptores los lunes de cada semana. La suscripcion se compondrá de cuatro cuadernitos y costará 6 pesos. Se admiten suscriptores en la Litografía Argentina calle de la Catedral número 77, y en la Librería Nueva calle de Cangallo número 82.

NOTA.—Se suplica á las personas invitadas, cuyas respuestas no haya ido á recoger por olvido el repartidor encargado, se sirvan dirigirlas á la Litografía Argentina, calle de la Catedral número 77. a7 3p

Se vende

UNA casa en la calle de la Victoria num. 137, á cinco cuadras y media de la plaza de la Victoria para Lorea. El que guste comprarla puede ocurrir á ella. a7 4p

Aviso.

EN casa de Jorge S. Macome calle de la Reconquista número 147, enfrente la Iglesia de Santo Domingo, hay canastos surtidos y un surtido de pinturas. El que lo necesite ocurra á dicha casa. a7 3p

Se cambia por ganado vacuno

Una casa sita á 1½ cuadras de la Iglesia de la Concepcion: consta de 6 habitaciones y demas oficinas precisas. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. a1 4p

SANGUIJUELAS DE *EUROPA.*

EN la casa del profesor que firma se ha recibido una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, de primera calidad (advirtiendo ser las únicas que hay en esta ciudad) se aplican á satisfaccion de las personas que se dignen ocuparlo con la condicion que no siendo del agrado de los interesados no se abonarán ocurriendo á la plaza del 25 de Mayo número 28, bajo los conocidos altos del Sr. Escalada, y en la calle de Cangallo número 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo á mano derecha.

a7—5p *Julian Viaña.*

COLCHONES de LANA desmotada.

EL surtido mas completo de colchones de lana desmotada, que haya en la ciudad se encuentra siempre de venta en la Tapicería y Colchonería de Inglis, calle de Potosí núm. 57, donde trabaja constantemente una máquina de fuerza de caballo limpiando y cardando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais: tambien colchones de plumas, y adornos para colgaduras de todas clases.

Se limpian y componen colchones y sofas viejos, dejándolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud. a7—4p

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y coloca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantiene perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. a7—4p

Se vende

UN buen caballo, de buena presencia y color, de buen andar, sin adicion ni maña alguna, sumamente manso, y ya invernado en el pueblo, pues tiene un año en él: su precio 400 pesos. Para verlo y tratar, ocúrrase á la calle de Federacion número 215. Igualmente se vende una silla de montar de hombre con su correspondiente freno. a7 4p

Aviso de la Policía.

EXISTE en poder del Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Isidro, un novillo, obero osco, cuerpo de buey, el cual ha aparecido en dicho partido con direccion de la ciudad. La persona que lo hubiere perdido puede ocurrir al precitado Juez quien se lo entregará luego que justifique la propiedad. Buenos Aires, Agosto 7 de 1837.

Aviso.

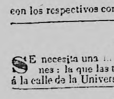

En la tropa de Gorostiaga, procedente de Santiago del Estero, vinieron tres fardos al parecer de cera, y uno de ponchos en la de D. José Ramon Herrera, de la misma procedencia, cuyos dueños pueden ocurrir por ellos á la calle de Cangallo núm. 96, con los respectivos conocimientos. a5 2p

Aviso.

SE necesita una ama que tenga buenas recomendaciones: la que las tenga y quiera ser bien pagada ocurrirá á la calle de la Universidad núm. 72. a5 8p

AVISO.

MARCOS de chimenea de mármol, piedras y baldosas de lo mismo, hay de venta en la calle de Cangallo número 96, á precios cómodos. a5 3s

¡¡ Gratificacion !!

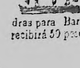

Se ha perdido un caballo tostado, anoche 3 del corriente á las 7; vá ensillado con un apero algo usado, estribos de plata, un cojinillo de hilo fino: se perdió del Hueco de la Concepcion. El que lo entregue en casa de D. Doroteo Herrera, de atras del Mercado 9 cuadras para Barracas, casa cercada de tablas que hace esquina, recibirá 50 pesos de gratificacion. a1 3p

Se venden

Dos criadas recien llegadas del interior, buenas lavanderas y planchadoras, y con las mejores recomendaciones. En la calle de Cangallo número 98, darán razon. a5 3s

Cigarros Habaños y Correntinos,

UNOS y otros de la mejor calidad que pueden venir, hay en venta en el almacen número 96, de la calle de Cangallo. a5 3s

¡ Viva la Federacion !

SE señalan los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, para la venta y remate en pública subhasta en las puertas principales de este Tribunal desde las diez á la una del dia, de la Estancia denominada del Tala, sita al Norte de esta provincia, que corresponde al concursado Don José Tomas de Isasi, que está tasada en ciento doce mil seiscientos un pesos. Los que se interesaren en su compra concurrirán á la oficina del actuario que firma y se impondrán de los pormenores de su tasacion. [illegible] disposicion del Tribunal de comercio se publica por [illegible] y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,

a4 3p Escribano primero del Consulado

Se dan 4,000 $

SOBRE finca libre de todo gravamen. Para tratar ocurrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30. a4—3g

Se vende

UNA estancia, á 35 leguas de distancia de esta ciudad. Tambien se venden casas de diferentes precios, por los detalles de ambas cosas ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. a4—6s.

Se vende,

Una casita en la calle del Paraguay, sin número, del puente del Retiro para el rio, la segunda puerta. Al lado darán razon. a4—4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Federico Romero,
" Henrique Lastra,
" Florencio Pondal,
" Dimas Duval,
" Ruperto Viñas,
" Antonio Rodriguez.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Considerando que la indispensable dedicacion á varios ramos de instruccion en las mas horas del dia es generalmente un obstáculo para dedicarse formalmente y progresar en el Dibujo, las lecciones de este ramo se darán de 5 á 6½ de la tarde en invierno, y de 6 á 7½ en verano.

Para estimular los discípulos, será uno de los premios mas apreciables publicarse sus mejores obras litografiadas fielmente; y dando al discípulo porcion de egemplares para destinos de su agrado.

Tambien se dan lecciones de *Litografía* en el mismo establecimiento, y se sirve al público en toda clase de obras concerniente á este arte con fidelidad, esmero y equidad.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

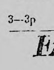

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia los dias 10, 11 y 12 del que gira, á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á D. Agustin Rocha, situada en el pueblo de San Isidro, tasada en 7,184 ps. 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1837.

Teodoro Montaño,

3—3p Escribano público y de número.

En la Librería de MOMPIÉ É ISAC,

Calle de la Reconquista núm. 72.

Se acaban de recibir las obras que á continuacion se espresan—

	Tomos.
DIOS es el amor mas puro	1
Ramillete de divinas flores	1
Despertador Eucaristico	1
Camino del Cielo	1
Coloquios con Jesucristo	1
Visitas al Santísimo Sacramento	1
Consideraciones cristianas para todos los dias del año, por el Padre Craset de la Compañia de Jesus	4
Egercicio de San Ignacio, por el Padre Torubia	2
Dios inmortal ó la pasion de Cristo	1
Instruccion para confesar, por el Padre Jaen	1
Fundamentos de la Fé para toda clase de personas	4

NOVELAS.

La Estrangera ó la muger misteriosa, por el célebre Arlincourt	2
El Solitario del Monte Salvage, de idem	2
Los Desolladores, de idem	2
Las Revueltas intestinas ó sea el doble Reinado, por idem	2
Oscar y Amanda	3
Fábulas de Samaniego, cada una con una lámina	3
Matilde y Leon ó el Subterraneo	3
Familia de Vieland	4
Ricardo y Sofia ó los hierros del amor	2
Voz de la Naturaleza	4
La Huerfanita inglesa	4
La Araucana, por Ercilla	4
Sitio de la Rochela	2
Sitio de Corinto	1
Corina ó la Italia	4
Viage de Anarcasis	4
El Pirata generoso	1
El Corsario	1
Los Apellidos ó venganza y humanidad	2
Matilde ó las Cruzadas	4
Las Auroras de Flora	2
Historia del Conde de Cominge	1

a 4—6p

Aviso cómodo.

SE venden rejas con marcos y puertas de vidrieras grandes y de buena madera, hechas al último gusto, y algunas puertas con sus marcos lo mismo, todo sin estrenar, y un criado apto para todo servicio; calle de Federacion número 148 encontrarán con quien tratar, como tambien una casa y hueco conocido por de Mujica. a3—3p

Aviso.

SE vende un establecimiento de Almacen y Pulperia situado en la Plaza de Lorea No. 29, advirtiendo que es de muy poco principal, y su dueño lo vende por tener que emprender otro negocio. Quien se interese por él puede ocurrir á la misma casa que allí encontrará con quien tratar. a3 3p

Tropa de carretas

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

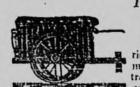

Saldrá precisamente el 20 del corriente una bien aperada, que tiene mucha parte de su cargamento contratado. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú No. 76. a3 5p

Mercería del As de Bastos,

Calle de la Victoria No. 13.

El dueño ofrece al Público un surtido de efectos á precios muy equitativos—á saber:

Candeleros de 1, 2 y 3 luces; zahumadores; espaviladeras con platillo de platina; braserítos, cucharas de sopa y café de id.; cubiertos y tenedores cabo de marfil, de balanza; cucharas de composicion; estuches de navajas de patente; id. con asentador de regular calidad: costureros y cajitas de costura para señoras; carteras de cuero de Rusia muy finas surtidas; anteojos de carei de platina, y lentes para todas vistas; tiradores de seda y de goma; guantes de seda, cabretilla y algodon para hombres; cigarreras de paja de Chile; tijeras finas desde uno hasta 5 pesos; peinetitas de carei para rulos; id. de talco desde 2 rs. hasta un peso el par; escobillas para ropa, para el pelo y sombreros; cajas de rapé de carei con retrato; un surtido de perfumeria muy fresca; el famoso *Selinit* para teñir el pelo, cartoncitos de color de la India para el rostro, y varios otros articulos. a3 15s

Se vende

UN cuarto de Pulperia de corto principal, que hace regulares diarios: segun el valor del armazon se rebajarán 20 pesos y de la patente 10 pesos; dicho cuarto se vende por tener el dueño que salir al campo. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano á dicho cuarto No. 296, que allí está el dueño. a3 4p

Aviso.

SE ha perdido un caballo saino, herrado de las cuatro patas, alto y algo delgado, de la marca de D. Juan Lara. El que lo entregue en la panaderia de D. Angel Botaro, ó diese noticia de su paradero, será gratificado con 50 pesos. a 3—4p

Tejas.

SE compran de 1,000 hasta 7,000, siendo su precio cómodo. Calle de la Victoria número 236. a3—6p

A los apreciadores de lo bueno.

En la Fábrica de Paraguas de SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo número 124, una cuadra de la Plaza, se acaba de recibir de Europa un surtido de tafetanes riquísimos y otros materiales para la fabricacion de Paraguas, y actualmente se están fabricando de lo mejor que se puede desear; de materiales uniformemente selectos y trabajados con el mismo esmero que si fuesen para uso propio; su belleza y solidez reunidas los hacen acreedores á los elogios de toda persona imparcial, declarando francamente que jamas los ha habido aquí iguales, y no es estraño, pues que en Europa mismo no se consiguen facilmente semejantes. Esta ocasion, pues, una vez perdida podria desearse acaso inútilmente. Los hay muy fuertes y sin lujo, unos y otros á diferentes precios, segun sus tamaños, que aún cuando á primera vista parezcan caros, salen baratísimos por su mucha duracion, segun lo tiene ya demostrado la esperiencia. Los hay tambien regulares y buenos, á precios bajos y medianos. Idem punzoes y café, chicos, como para niños de escuelas. Idem de algodon de varios precios. Parasoles de varias maneras y tafetanes para ellos. Se reciben en cambio, al descuento de nuevos, paraguas y parasoles usados. Se componen poniéndoles cubiertas, manijas, regatones y todo lo demas que necesiten. En fin, en dicho establecimiento se encuentra todo recurso en lo relativo á este ramo, y las personas que se dignen continuarme su confianza encontrarán, como siempre, exactitud en las promesas, perfeccion en las obras y buena fé en todo. Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, pasen á retirarlos, pues el retardo que hacen sufrir desalienta al trabajo.

NOTA.—Ménos en la clase mas superior, en todo se hará la gracia posible, pues la aproximacion de algunos compromisos que es preciso honrar, exige necesariamente que se hagan sacrificios por algun tiempo. a3 15p

Postes de Ñandubay,

HAI unos quinientos de cuenta recien cortados, en la Boca del Riachuelo. Para tratar ocúrrase á la fonda de D. Juan Javierno frente al muello. a2—4p

Se vende

UNA criada buena, que está dispuesta á ir al campo, ó cualquiera otra parte, haciéndole algun partido ventajoso. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Paz numero 51, donde darán razon. a2—3s

Se vende,

LA casa número 237 en la calle del Perú, ántes de la Florida. El que guste comprarla ocurra á la misma á donde viven los dueños, con quien tratarán. a2—6p

Ojo al aviso.

En la calle de Maipú núm. 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se vende uno, dos ó tres carros, con caballo y apero correspondiente: tambien se alquila alguno de los espresados carros. En dicha casa se han perdido dos caballos, uno overo y el otro oscuro. El que los entregue en la casa indicada será bien gratificado. Igualmente se venden limetas vacías. a2 5p

Aviso.

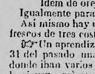

En la esquina frente á las casas de Puerreidon, calle de la Piedad núm. 35, y de la Paz núm. 25, se fabrica toda clase de calzado á precios cómodos como son—

Botas finas y regulares.
Medias botas de una y otra clase.
Zapatos finos de capellada alta orejas por dentro.
Idem de oreja angosta.

Igualmente para señoras de lo megor.

Asi mismo hay un regular surtido de zapatos ingleses y mui frescos de tres costuras y de oreja ancha.

☞ Un aprendiz de dicha casa ha perdido en la noche del 31 del pasado unas hojas de papel que figuraban cuaderno donde iban varios apuntes que tan solamente al dueño de ellas le sirven: asi es que se pide á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlas en dicha casa, donde se gratificará su trabajo. a2—15s

Aviso interesante.

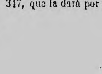

Se vende la Balandra nacional denominada SANTA RITA, construida en Corrientes y adecuada por su consistencia para la navegacion de cabotage y puertos esteriores: de la pertenencia de la testamentaria del finado D. Antonio José Pereira. La persona que se interese por ella se verá con la Señora Albacea en su casa calle de la Reconquista No. 317, que la dará por un precio acomodado. a1 6p

Aviso.

Se vende una criada en cantidad de 600 pesos moneda corriente, en la calle del Comercio núm. 40 darán razon. a 2—5p

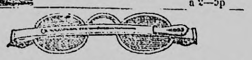

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde. a 2—4p

Partera.

ANA LABRUE, Partera aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras que los necesitaren. Vive en la calle de la Piedad número 109, ó en la Botica de Labrue, calle del Perú núm. 40. a1 20p

☞ *Aviso.*

D. M. LEHMAN, tiene el honor de avisar á todos sus marchantes y amigos que ha trasladado su sastreria, de la calle de Potosí núm. 58, á la de Representantes No. 53, en donde ofrece sus servicios.

SE ALQUILA

La casa, calle de Potosí núm. 58 y 60: en ella existe una cocina económica y una estufa para venderse. El que se interese por una u otra cosa, puede ocurrir á la sastreria indicada, calle de Representantes núm. 53, que hallará con quien tratar. jl 31—30p

ACEITE DE QUEMAR *de superior calidad.*

SE vende en el almacen calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral.

NOTA. Dicho aceite es *garantido* al comprador por ser de mejor calidad y á un precio considerablemente mas barato que el de los revendedores, por venderse de cuenta del mismo fabricante, y sino tuviese dichas condiciones el comprador podrá devolverlo al almacen en donde se le devolverá su plata. jl 31—15p

Se alquila,

La chacra de Santa Catalina, con todos sus montes y alfalfares, desde el 1 de Septiembre próximo. En la calle de Maipú No. 45 darán razon. jl 29—7s

Muebles. *Muebles.*

¡ ALERTA !

RESPETUOSAMENTE se advierte al benemérito pueblo de Buenos Aires, que todos los muebles restantes en la Fábrica No. 50 calle del Perú (antes calle de Florida) se van disminuyendo diariamente, y que en el caso que no ocurriesen en tiempo aquellas personas que necesitasen cosas de todo gusto, como mesas de arrimo, de juego, de todo uso, sillas, guarda-ropas, sofás, aparadores finos, y los demas muebles, perderán la mejor oportunidad, porque todo el surtido está vendiéndose á precios cómodos y de calidad incomparable, de consiguiente, no deben perder instante en pasarse por dicho establecimiento, pues el propietario finaliza su giro para retirarse al fin del mes entrante. jl27 15s

Mudanza de Tapicería.

EL abajo firmado respetuosamente pone en conocimiento de sus amigos y del público, haberse mudado su taller de la calle de la Piedad núm. 102 al núm. 132 en la misma calle, entre las calles del Perú y Maypú; en ella contiqua fabricando colchones de cerda, de lana y de paja. Igualmente forra sofaes con asientos elásticos á la última moda y todo lo concerniente al ramo; se hacen colgaduras para cujas y ventanas en el estilo mas moderno de Europa, guarniciones de todas clases para cortinados de las mas modernas y toda clase de muebles al gusto de los interesados.

Guillermo Stuart.

jl 26—15p

☞ *Ojo al aviso.*

SE necesita una persona inteligente y de buena conducta para dirigir un establecimiento de un alambique, con la inteligencia que se le dará el negocio á medias. La persona que se considere con suficiente capacidad para dirigir el referido establecimiento ocurra en la calle de Balcarce No. 20 jl 17—27p

☞ AVISO.

Se vende una cabra lechera que ha criado tres niños, es mansisima y come de todo, está recien parida y muy abundante de leche, tiene dos pollinos que es un casal: en la calle de Representantes núm. 241, hallarán con quien tratar. jl 26—15p

¡VIVA LA FEDERACION! *Con Permiso de la Policía.*

Rifa de un cuadro representando la Santa Familia en Egipto; por Juan Bellini.

ESTE cuadro ha sido hecho en el momento mas favorable del artista, y el colorido de él es tan hermoso, que se reconoce al instante las bases de la Escuela de á donde salió, el gusto del Ticiano y de Giorgiono.

La cabeza de la Virgen, y la de San José, son de una ejecucion perfecta, sin ser de ningun modo recargadas. La fineza de la espresion es tal que cuanto mas se examina, tanto mas hay que admirar.

La simplicidad de este cuadro en su trabajo, caracteriza la obra maestra de este famoso artista.

Este cuadro ha sido avaluado en los salones del Sr. Hunter, de Paris, en 5,000 francos, y por el Sr. Huet, de la misma ciudad, de 4 á 5,000 francos.

Se rifa en 3,000 pesos, en cédulas de á 20 pesos, y se despachan en la Merceria del AS DE BASTOS, No. 13 calle de la Victoria. jl13 30s

Ojo al Gran Baratillo de Paños.

EN la calle de la Victoria núm. 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores	29	$
Id. de id. id	25	"
Id. de id. id	23	"
Id. tambien finos de primera	15	" 4 rs
Casimires rayados y á cuadros apañados	10	"
Id. mas inferiores	6	" 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion jl 11—30p

Aviso interesante.

LAS personas que por el restablecimiento de su salud necesitasen de Sanguijuelas, las encontrarán en la tienda Barberia sita en la Plaza Nueva, calle de Cangallo num. 232, y en la misma casa se aplican con el mayor esmero y á un precio muy moderado, advirtiendo que las Sanguijuelas son de la mejor calidad. jl 29—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.